

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29539** *M & GROS, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1625/10, ejecución 86/11 y acumul., seguido a instancia de María Isabel Jaramago Lozano, contra la empresa "M&Gros, S.L.", con CIF B85570554, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 3 de septiembre de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.570,80 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de octubre de 2012.- El Secretario del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120074218-1